

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE INGENIERIA**  
**JUNTA DIRECTIVA**  
**ASUNTOS ESTUDIANTILES**

**ACTA No. 22 - 2019**

En la ciudad de Guatemala, siendo las CATORCE horas con CATORCE minutos, del día VENTISEIS de NOVIEMBRE del año DOS MIL DIECINUEVE, se reunieron para celebrar sesión de Junta Directiva, los señores:

<b>Ingeniera AURELIA ANABELA CORDOVA ESTRADA</b>	.....	<b>DECANA</b>
<b>Ingeniero JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ RIVERA</b>	.....	<b>VOCAL PRIMERO</b>
<b>Ingeniero MARIO RENATO ESCOBEDO MARTÍNEZ</b>	.....	<b>VOCAL SEGUNDO</b>
<b>Ingeniero JOSE MILTON DE LEON BRAN</b>	.....	<b>VOCAL TERCERO</b>
<b>Bachiller LUIS DIEGO AGUILAR RALÓN</b>	.....	<b>VOCAL CUARTO</b>
<b>Bachiller CHRISTIAN DANIEL ESTRADA SANTIZO</b>	.....	<b>VOCAL QUINTO</b>
<b>Ingeniero HUGO HUMBERTO RIVERA PÉREZ</b>	.....	<b>SECRETARIO ACADEMICO</b>

**PUNTO PRIMERO: ASUNTOS ESPECIFICOS.**

- 1.1** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA CIVIL, CÉSAR ESTUARDO CAMAS GÓMEZ**, Registro académico. 201504269 y CUI 3482211690108, en la que textualmente dice: “ Solicito asignación del curso de Vias Terrestres 1 (550), sección "P" con el Ing. Mario Arriola, con su laboratorio para el segundo semestre de 2019.  
”.

Cursos de la solicitud:

<b>Código</b>	<b>Nombre</b>	<b>Sección</b>
0550	VIAS TERRESTRES 1	P

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **CÉSAR ESTUARDO CAMAS GÓMEZ, ACUERDA:**

Autorizar ser agregado en actas del curso VÍAS TERRESTRES (550) sección "P" para segundo semestre de 2019. Solicitando al docente Mario Arriola proceder a agregar en actas según sus cuadros de control en la oficina de Control Académico, siempre que el curso en mención haya sido aprobado mismo tendrá validez CON CRÉDITOS. Informando a la Oficina de Control Académico para el trámite respectivo.

- 1.2** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA MECANICA, MANUEL LOBOS MARIN**, Registro académico. 009312323 y CUI 1794196680101, en la que textualmente dice: “ Solicito desasignación de los cursos de Social Humanística 2 (019) sección "R", Técnica Complementaria 1 (069), sección "A", y Matemática Básica 1 (101), sección "U".  
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0019	AREA SOCIAL HUMANISTICA 2	R
0069	AREA TECNICA COMPLEMENTARIA 1	A
0101	AREA MATEMATICA BASICA 1	U

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **MANUEL LOBOS MARIN, ACUERDA:**

Indicarle al estudiante que su solicitud NO ES PROCEDENTE, debido se establecen periodos de desasignaciones según el calendario oficial de labores respectivo.

- 1.3** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA CIVIL, WILLIAM ADOLFO BARRERA COSIO**, Registro académico. 201314706 y CUI 2305243460101, en la que textualmente dice: “ Solicito séptima oportunidad para llevar el curso de Mecánica Analítica 1 (170), en curso de vacaciones de diciembre de 2019, sección "B" con el Ing. Erick García Santana ya que por motivos laborales no he podido llevar.  
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0170	MECANICA ANALITICA 1	B

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **WILLIAM ADOLFO BARRERA COSIO, ACUERDA:**

Indicarle al estudiante que su solicitud NO ES PROCEDENTE, ya que no cumple con el Artículo 17 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Ingeniería, el que indica que debe tener las tres quintas partes de la carrera.

- 1.4** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA QUIMICA, ANDREA ALEJANDRA CORADO GARCIA**, Registro académico. 200815368 y CUI 2350926142213, en la que textualmente dice: “ Solicito ser agregada en el acta oficial del curso de Diseño de Equipo (436), sección "P" con el Ing. Manuel Figueroa Solares, para el segundo semestre de 2019, ya que soy estudiante de cierre.  
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0436	DISEÑO DE EQUIPO	P

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **ANDREA ALEJANDRA CORADO GARCIA, ACUERDA:**

Autorizar ser agregado en actas del curso DISEÑO DE EQUIPOS (436) sección "P" de segundo semestre 2019. Solicitando al docente Ing. Manuel Solares proceder a agregar en actas según sus cuadros de control en la oficina de Control Académico, siempre que el curso en mención haya sido aprobado. Informando a la Oficina de Control Académico para el trámite respectivo.

- 1.5 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA MECANICA, ROBERTH JEAN PIERRE VASQUEZ RODRIGUEZ**, Registro académico. 200815168 y CUI 1703108761101, en la que textualmente dice: “  
Solicito séptima oportunidad para llevar el curso de Estadística 1 (732), sección "P" para el curso de vacaciones de diciembre de 2019.  
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0732	ESTADISTICA 1	P

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **ROBERTH JEAN PIERRE VASQUEZ RODRIGUEZ, ACUERDA:**

Según el Artículo 17 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Ingeniería, se AUTORIZA cuarta y última oportunidad para el curso de ESTADÍSTICA 1 (0732), para curso de vacaciones de diciembre 2019. Informando a la oficina de Centro de Cálculo e Investigación Educativa dar la opción y al estudiante realizar la asignación en el periodo establecido según el calendario de escuela de vacaciones de diciembre 2019.

- 1.6 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, DAYANA FERNANDA RODRÍGUEZ LÓPEZ**, Registro académico. 201403641 y CUI 2743170600101, en la que textualmente dice: “  
Solicito cambio de sección del curso de Seminario de Investigación (7995), sección N para la sección "P" con el Ing. Danilo Trejo, para el segundo semestre de 2019.  
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
7995	SEMINARIO DE INV MECANICA INDUSTRIAL	P

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **DAYANA FERNANDA RODRÍGUEZ LÓPEZ, ACUERDA:**

Autorizar ser agregado en actas del curso SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (7995) sección "P" de segundo semestre 2019. Solicitando al docente Ing. Danilo Trejo proceder a agregar en actas según sus cuadros de control en la oficina de Control Académico, siempre que el curso en mención haya sido aprobado. Informando a la Oficina de Control Académico para el trámite respectivo.

- 1.7 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA EN CIENCIAS Y SISTEMAS, JOSÉ RAMIRO MATEO PÚ**, Registro académico. 201603189 y CUI 2922770831013, en la que textualmente dice: “  
Solicito pago y asignación de la segunda retrasada del primer semestre 2019 del curso TEORIA DE SISTEMAS 2 (724) sección "A" con el Ing. Jorge Luis Alvarez, debido a que la carga de zona fue hasta el 16 de julio del 2019.  
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0724	TEORIA DE SISTEMAS 2	A

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JOSÉ RAMIRO MATEO PÚ, ACUERDA:**

Autorizar pago y ser agregado en actas del curso TEORIA DE SISTEMAS 2 (724) sección "A" de segunda retrasada de primer semestre 2019. Solicitando a la docente Ing. Jorge Luis Alvarez proceder a agregar en actas según sus cuadros de control en la oficina de Control Académico, siempre que el curso en mención haya sido aprobado. Informando a la Oficina de Control Académico para el trámite respectivo. Informando a tesorería para el pago respectivo.

- 1.8** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, JENNIFER MARIBEL DE LEON ESCOBAR**, Registro académico. 200860054 y CUI 2190595270101, en la que textualmente dice: “  
Solicito séptima oportunidad para llevar el curso de FISICA 2 (0152) ya que no he podido concluir el curso para diciembre 2019.  
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0152	FISICA 2	N

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JENNIFER MARIBEL DE LEON ESCOBAR, ACUERDA:**

Según el Artículo 17 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Ingeniería, se AUTORIZA cuarta y última oportunidad para el curso de FÍSICA 2 (0152), para curso de vacaciones de diciembre 2019. Informando a la oficina de Centro de Cálculo e Investigación Educativa dar la opción y al estudiante realizar la asignación en el periodo establecido según el calendario de escuela de vacaciones de diciembre 2019.

- 1.9** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, BRAYAN NEPTALY RAMÍREZ RAMOS**, Registro académico. 201403998 y CUI 2681077500906, en la que textualmente dice: “  
Solicito una oportunidad más para poder llevar el curso de QUÍMICA GENERAL (0348) en vacaciones de diciembre 2019.  
”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0348	QUIMICA GENERAL 1	-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **BRAYAN NEPTALY RAMÍREZ RAMOS, ACUERDA:**

Indicarle al estudiante que su solicitud NO ES PROCEDENTE, ya que no cumple con el Artículo 17 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Ingeniería, el que indica que debe tener las tres quintas partes de la carrera.

**1.10** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA MECANICA ELECTRICA, ADÍN ISMAEL ALVARADO RODRIGUEZ**, Registro académico. 201640385 y CUI 3131465270501, en la que textualmente dice: “

Solicito asignación extemporanea del curso de INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS (769) sección "N-" por traslado del Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur (ITUGS) a la Facultad de Ingeniería, razón por la que no me fue posible asignarme.

”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0769	INTR A LA PROGRAMACION DE COMPUTADORAS	N-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **ADÍN ISMAEL ALVARADO RODRIGUEZ, ACUERDA:**

Autorizar ser agregado en actas del curso INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORAS (769) sección "N-" para SEGUNDO SEMESTRE 2019. Solicitando al docente proceder a agregar en actas según sus cuadros de control en la oficina de Control Académico, siempre que el curso en mención haya sido aprobado mismo tendrá validez CON CRÉDITOS. Informando a la Oficina de Control Académico para el trámite respectivo.

**1.11** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA QUIMICA, DANIELA ESTEPHANÍA AGUILAR MARTÍNEZ**, Registro académico. 201404153 y CUI 3403678142101, en la que textualmente dice: “

Solicito una oportunidad más para cursar FÍSICA 2 (152). Basándome en el artículo 17 si un estudiante cuenta con el equivalente en créditos, a las tres quintas partes de la carrera y reprobaba un curso las veces permitidas.

”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0152	FISICA 2	-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **DANIELA ESTEPHANÍA AGUILAR MARTÍNEZ, ACUERDA:**

Según el Artículo 17 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Ingeniería, se AUTORIZA cuarta y última oportunidad para el curso de FÍSICA 2 (0152), para curso de vacaciones de diciembre 2019. Informando a la oficina de Centro de Cálculo e Investigación Educativa dar la opción y al estudiante realizar la asignación en el periodo establecido según el calendario de escuela de vacaciones de diciembre 2019.

**1.12** La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA CIVIL, LUIS ADOLFO GALINDO YAEGGY**, Registro académico. 200819634 y CUI 1834379770506, en la que textualmente dice: “

Solicito séptima oportunidad para llevar el curso de Concreto Armado 2 (316), para el curso de vacaciones de diciembre de 2019, sección "A".

”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0316	CONCRETO ARMADO 2	A

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **LUIS ADOLFO GALINDO YAEGGY, ACUERDA:**

Según el Artículo 17 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de Pregrado de la Facultad de Ingeniería, se AUTORIZA cuarta y última oportunidad para el curso de CONCRETO ARMADO 2 (316), para curso de vacaciones de diciembre 2019. Informando a la oficina de Centro de Cálculo e Investigación Educativa dar la opción y al estudiante realizar la asignación en el periodo establecido según el calendario de escuela de vacaciones de diciembre 2019.

## PUNTO SEGUNDO: VALIDEZ DE CURSOS.

- 2.1 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA CIVIL, ROBERTO CRUZ RODRIGUEZ**, Registro académico. 008380024, en la que textualmente dice: “ Solicito la validez del curso de Física 1 (150), aprobado el 11/1984 ya que en el tiempo que fue aprobado su prerrequisito era Física Descriptiva 2 y Matemática Básica 2, los cuales fueron aprobados. ”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0150	FISICA 1	-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **ROBERTO CRUZ RODRIGUEZ, ACUERDA:**

Autorizar dar validez al curso de FÍSICA 1 (150) SIN CRÉDITOS, aprobado en Segundo Semestre 1984. Informando a la Oficina de Control Académico.

- 2.2 La Junta Directiva conoció la nota del estudiante de la carrera de **INGENIERIA INDUSTRIAL, JOSE CARLOS FERNANDEZ FIGUEROA**, Registro académico. 201220183 y CUI 2050562370101, en la que textualmente dice: “ Solicito validez al curso de Procesos de Manufactura 2 (522), el cual fue aprobado junto con el prerrequisito, soy estudiante de cierre y necesito estos créditos para poder cerrar pensum. ”.

Cursos de la solicitud:

Código	Nombre	Sección
0522	PROCESOS DE MANUFACTURA 2	-

(Adjunta los siguientes documentos: Listado de Cursos Aprobados).

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer la nota del estudiante **JOSE CARLOS FERNANDEZ FIGUEROA, ACUERDA:**

Autorizar dar validez al curso de PROCESOS DE MANUFACTURA 2 (522) CON CRÉDITOS, aprobado en Primer Semestre 2019, siempre y cuando cierre. Informando a la Oficina de Control Académico.

## PUNTO TERCERO: EQUIVALENCIAS.

3.1<sup>o</sup> La Junta Directiva conoció informe de **Ingeniera LIDIA VALENTINA JÁCOME CUCÚ, JEFE de CONTROL ACADEMICO**, de fecha VENTICINCO de NOVIEMBRE de CIENTO DIECINUEVE, el cual literalmente dice:

### 3.1.1 EQUIVALENCIAS LUIS ARMANDO CHACÓN GUERRA Registro académico No.201644257

La Junta Directiva conoció informe de **Ingeniera LIDIA VALENTINA JÁCOME CUCÚ, JEFE de CONTROL ACADEMICO**, 25-2019 3.1, con relación a la solicitud anterior, el cual literalmente dice:

Cursos Aprobados en USAC, CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE, INGENIERÍA CIVIL,	Cursos Equivalentes en USAC, FACULTAD DE INGENIERÍA, INGENIERIA CIVIL
IC-039 DEPORTES 1	0039 DEPORTES 1
IC-017 SOCIAL HUMANÍSTICA 1	0017 AREA SOCIAL HUMANISTICA 1
IC-348 QUIMICA GENERAL	0348 QUIMICA GENERAL 1
IC-069 TÉCNICA COMPLEMENTARIA	0069 AREA TECNICA COMPLEMENTARIA 1
IC-101 MATEMÁTICA BÁSICA 1	0101 AREA MATEMATICA BASICA 1
IC-0006 IDIOMA TÉCNICO 1	0006 IDIOMA TECNICO 1
IC-040 DEPORTES 2	0040 DEPORTES 2
IC-0008 IDIOMA TÉCNICO 2	0008 IDIOMA TECNICO 2
IC-019 SOCIAL HUMANÍSTICA 2	0019 AREA SOCIAL HUMANISTICA 2
IC-071 TÉCNICA COMPLEMENTARIA 2	0071 AREA TECNICA COMPLEMENTARIA 2
IC-005 TÉCNICAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	0005 TECNICAS DE ESTUDIO E INVESTIGACION
IC-103 MATEMÁTICA BÁSICA 2	0103 AREA MATEMATICA BASICA 2
IC-107 MATEMÁTICA INTERMEDIA 1	0107 AREA MATEMATICA INTERMEDIA 1
IC-2025 PRÁCTICA INICIAL	2025 PRACTICAS INICIALES
IC-732 ESTADÍSTICA 1	0732 ESTADISTICA 1
IC-112 MATEMÁTICA INTERMEDIA 2	0112 AREA MATEMATICA INTERMEDIA 2
IC-147 FÍSICA BÁSICA	0147 FISICA BASICA
IC-0009 IDIOMA TÉCNICO 3	0009 IDIOMA TECNICO 3
IC-030 GEOGRAFÍA	0030 GEOGRAFIA
IC-114 MATEMÁTICA INTERMEDIA 3	0114 AREA MATEMATICA INTERMEDIA 3
IC-662 LEGISLACIÓN 1	0662 LEGISLACION 1
IC-080 TOPOGRAFÍA 1	0080 TOPOGRAFIA 1
IC-734 ESTADÍSTICA 2	0734 ESTADISTICA 2
IC-0011 IDIOMA TÉCNICO 4	0011 IDIOMA TECNICO 4
IC-090 PROGRAMACIÓN COMPUTADORAS 1	0090 PROGRAMACION DE COMPUTADORAS 1
IC-082 TOPOGRAFÍA 2	0082 TOPOGRAFIA 2
IC-608 INTRODUCCIÓN A PROYECTOS GERENCIALES	0608 INTROD DE PROYECTOS GERENCIALES
IC-116 MATEMÁTICA APLICADA 3	0116 MATEMATICA APLICADA 3
IC-028 ECOLOGÍA	0028 ECOLOGIA
IC-200 INGENIERÍA ELÉCTRICA 1	0200 INGENIERIA ELECTRICA 1
IC-2036 PRÁCTICA INTERMEDIA	2036 PRACTICAS INTERMEDIAS
IC-450 GEOLOGÍA	0450 GEOLOGIA
IC-300 RESISTENCIA DE MATERIALES 1	0300 RESISTENCIA DE MATERIALES 1
IC-252 HIDRAULICA	0252 HIDRAULICA
IC-456 MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	0456 MATERIALES DE CONSTRUCCION
IC-458 MECÁNICA DE SUELOS	0458 MECANICA DE SUELOS

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer el informe anterior, **ACUERDA:** (PRIMERO) aprobar la equivalencia trabajada por la Ingeniera LIDIA VALENTINA JÁCOME CUCÚ, JEFE de CONTROL ACADEMICO y trasladar al Departamento de Registro y Estadística para el trámite correspondiente cumpliendo con el artículo 90, de las Equivalencias de Estudios, el cual indica que los cursos deberán ser resueltos por el Órgano de Dirección de la Unidad Académica y notificados al Departamento de Registro y Estadística posteriormente. SEGUNDO) Segue lo acordado en el Acta 28-2011, Punto Séptimo, Inciso 7.4 de fecha 19 de septiembre de 2011, Junta Directiva resuelve en el literal "b", "Los alumnos que se trasladen con más de veinticinco (25) cursos del Centro Universitario de Oriente "CUNORI" al Campus Central, deberán realizar su trámite de Cierre de Pensum, Examen General Privado y Examen General Público, en el Centro Universitario de Oriente, "CUNORI", informando a la Dirección del Centro Universitario de Oriente, Departamento de Registro y Estadística, Oficina de Control Académico de la Facultad de Ingeniería y Oficina de Centro de Cálculo e Investigación Educativa."

**3.1.2 EQUIVALENCIAS**  
**LUIS ARMANDO CHACÓN GUERRA**  
**Registro académico No.201644257**

La Junta Directiva conoció informe de Ingeniera LIDIA VALENTINA JÁCOME CUCÚ, JEFE de CONTROL ACADEMICO, 25-2019 3.2, con relación a la solicitud anterior, el cual literalmente dice:

Cursos Aprobados en USAC, CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE, INGENIERÍA INDUSTRIAL,	Cursos Equivalentes en USAC, FACULTAD DE INGENIERÍA, INGENIERIA INDUSTRIAL
II-0006 IDIOMA TÉCNICO 1	0006 IDIOMA TECNICO 1
II-0008 IDIOMA TÉCNICO 2	0008 IDIOMA TECNICO 2
II-662 LEGISLACIÓN 1	0662 LEGISLACION 1
II-0009 IDIOMA TÉCNICO 3	0009 IDIOMA TECNICO 3
II-011 IDIOMA TÉCNICO 4	0011 IDIOMA TECNICO 4
II-005 TÉCNICAS DE ESTUDIO Y DE INVESTIGACIÓN	0005 TECNICAS DE ESTUDIO E INVESTIGACION
II-017 SOCIAL HUMANÍSTICA 1	0017 AREA SOCIAL HUMANISTICA 1
II-019 SOCIAL HUMANISTICA 2	0019 AREA SOCIAL HUMANISTICA 2
II-028 ECOLOGÍA	0028 ECOLOGIA
II-069 TECNICA COMPLEMENTARIA 1	0069 AREA TECNICA COMPLEMENTARIA 1
II-101 MATEMÁTICA BÁSICA 1	0101 AREA MATEMATICA BASICA 1
II-103 MATEMÁTICA BÁSICA 2	0103 AREA MATEMATICA BASICA 2
II-107 MATEMÁTICA INTERMEDIA 1	0107 AREA MATEMATICA INTERMEDIA 1
II-112 MATEMÁTICA INTERMEDIA 2	0112 AREA MATEMATICA INTERMEDIA 2
II-114 MATEMÁTICA INTERMEDIA 3	0114 AREA MATEMATICA INTERMEDIA 3
II-147 FÍSICA BÁSICA	0147 FISICA BASICA
II-200 INGENIERÍA ELÉCTRICA	0200 INGENIERIA ELECTRICA 1
II-300 RESISTENCIA DE MATERIALES 1	0300 RESISTENCIA DE MATERIALES 1
II-348 QUÍMICA GENERAL	0348 QUIMICA GENERAL 1
II-732 ESTADÍSTICA 1	0732 ESTADISTICA 1
II-734 ESTADÍSTICA 2	0734 ESTADISTICA 2
II-2025 PRÁCTICA INICIAL	2025 PRACTICAS INICIALES
II-664 LEGISLACIÓN 2	0664 LEGISLACION 2
II-202 INGENIERÍA ELÉCTRICA 2	0202 INGENIERIA ELECTRICA 2

**RESOLUCIÓN:** La Junta Directiva luego de conocer el informe anterior, **ACUERDA:** (PRIMERO) aprobar la equivalencia trabajada por la Ingeniera LIDIA VALENTINA JÁCOME CUCÚ, JEFE de CONTROL ACADEMICO y trasladar al Departamento de Registro y Estadística para el trámite correspondiente cumpliendo con el artículo 90, de las Equivalencias de Estudios, el cual indica que los cursos deberán ser resueltos por el Órgano de Dirección de la Unidad Académica y notificados al Departamento de Registro y Estadística posteriormente. SEGUNDO) Segue lo acordado en el Acta 28-2011, Punto Séptimo, Inciso 7.4 de fecha 19 de septiembre de 2011, Junta Directiva resuelve en el literal "b",

"Los alumnos que se trasladen con más de veinticinco (25) cursos del Centro Universitario de Oriente "CUNORI" al Campus Central, deberán realizar su trámite de Cierre de Pensum, Examen General Privado y Examen General Público, en el Centro Universitario de Oriente, "CUNORI", informando a la Dirección del Centro Universitario de Oriente, Departamento de Registro y Estadística, Oficina de Control Académico de la Facultad de Ingeniería y Oficina de Centro de Cálculo e Investigación Educativa."